

## EL PAPEL DE LA ORALIDAD EN TERMINOLOGÍA

NATALIA SEGHEZZI  
INSTITUT UNIVERSITARI DE LINGÜÍSTICA APLICADA  
UNIVERSITAT POMPEU FABRA

**Resumen:** La Teoría comunicativa de la terminología adopta un enfoque de la terminología predominantemente lingüístico. En este contexto, la comunicación general y la comunicación especializada guardan elementos comunes, como ser los componentes básicos de toda comunicación. En este trabajo nos centramos en el *canal comunicativo*, y desde una visión amplia nos interrogamos en general acerca del papel de la oralidad en terminología. A partir de una revisión bibliográfica basada en obras terminológicas de carácter teórico y aplicado trataremos de mostrar que la oralidad en terminología ha tenido un lugar cuando menos relegado. Nuestro objetivo principal es iniciar una reflexión sobre el papel de la oralidad en terminología y sobre la necesidad de continuar investigando en esta línea que aún no ha sido explorada y que puede brindar a la terminología nuevas y enriquecedoras aportaciones.

**Palabras clave:** Terminología, oralidad, canal de comunicación.

**Abstract:** The Communicative Theory of Terminology adopts a predominantly linguistic approach to Terminology. In this context, general and specialized communication share common elements, such as the basic components of any type of communication. In this work we focus on the *communicative channel* and from a wide perspective we inquire, in general, into the role of orality in terminology. Based on a bibliographic review of theoretical and applied terminological works, we intend to show that orality has played a really minor part in terminology. Our main objective is to begin to reflect on the role of orality in terminology and the need to continue doing research on this line, which has not been explored yet, and which may make new and enriching contributions to Terminology.

**Keywords:** Terminology, orality, communicative channel.

## 1. Introducción

La Teoría comunicativa de la terminología (TCT) propuesta por M. T. Cabré (1999a), descrita como una teoría lingüística de las unidades terminológicas, de base cognitiva y propósito comunicativo, postula que la terminología es una materia interdisciplinaria. Como tal, su estudio se puede abordar, por ejemplo, desde una óptica lingüística, comunicativa o cognitiva; en nuestro trabajo, y dentro del marco de la TCT, adoptamos un enfoque lingüístico. En este contexto, la comunicación general y la comunicación especializada, si bien diferentes, guardan elementos comunes, como ser los componentes básicos de toda comunicación: emisor, destinatario y canal de comunicación. En este trabajo nos centraremos en el *canal comunicativo*, y desde una visión amplia nos interrogaremos acerca del papel de la oralidad en terminología.

A partir de una revisión bibliográfica basada en obras terminológicas de carácter teórico y aplicado trataremos de mostrar, primero desde la óptica de la teoría y luego desde la práctica terminológica, que la oralidad en terminología ha tenido un lugar cuando menos relegado. Con este trabajo, enmarcado en una investigación más amplia cuyo objetivo es realizar un estudio empírico acerca de la incidencia del parámetro *modo* en la variación de textos especializados orales y escritos<sup>1</sup>, deseamos iniciar una reflexión sobre el papel de la oralidad en terminología y sobre la necesidad de continuar investigando en esta línea que aún no ha sido explorada y que puede brindar a la terminología nuevas aportaciones que favorezcan su enriquecimiento.

## 2. La comunicación especializada

Desde una aproximación lingüística ambas disciplinas, terminología y lingüística, guardan estrecha relación y, por un lado, comparten fundamentos teóricos y presentan similitudes. Por otro lado, la terminología presenta indudablemente peculiaridades propias.

Así, dado que la comunicación general y la comunicación especializada comparten elementos (M. T. Cabré 1998b: 87), el análisis de las situaciones de comunicación especializada en terminología debe necesariamente tomar en cuenta los componentes inherentes a toda situación comunicativa, pero sin desatender las características particulares en la transferencia de conocimiento especializado:

En la comunicació especialitzada, com en qualsevol altre procés de comunicació, hi intervenen uns factors fonamentals constants, que seguint Jakobson (1963), són: l'emissor, el receptor, el canal, el missatge, el codi i el referent. D'acord amb aquest esquema, la peculiaritat de la comunicació especialitzada se centra en dos d'aquests elements: l'emissor i el referent, i n'afecta directament dos més: el codi i el missatge. (M. T. Cabré 1998c: 160).

Dicho esto, a continuación trataremos brevemente la noción de *canal de comunicación* con el objetivo de iniciar con ella nuestro acercamiento a la oralidad en el marco de nuestro trabajo.

### **2.1. El canal de comunicación**

La noción de *canal de comunicación* está muy ligada a la noción hallidayana de *registro*, utilizada para referirse a las variedades del lenguaje según los diferentes usos en cada situación de comunicación. El registro comprende tres factores provenientes del contexto situacional: campo, tenor y modo del discurso (M. Halliday et al. 1964: 77; M. Halliday 1978: 48).

En términos generales, el *campo* hace referencia al área temática (como biología), el *tenor* alude a la relación entre los participantes que intervienen (hay autores -L. Payrató (1988) por ejemplo- que sostienen que el tenor puede ser funcional e interpersonal y lo desglosan en *tenor* (finalidad comunicativa) y *tono* (nivel de formalidad)); el *modo* se refiere básicamente al canal de comunicación (oral o escrito).

Autores dedicados al estudio de la escritura y la oralidad sostienen que el modo del registro es una noción amplia que no solamente incluye el *canal* de transmisión de la comunicación sino que comprende otros factores provenientes de los contextos de producción y recepción de los textos, como el tiempo disponible para planificar o emitir un discurso (L. Payrató 1998: 22).

J. M. Castellà (2001: 49) observa que el uso de *oral* y *escrito* es bastante indefinido ya que puede indicar el canal de transmisión de un texto o el estilo lingüístico que se le asocia; sin embargo, la distinción que propone entre canal y modo puede resolver dicha imprecisión si se habla de canal *fónico* o *gráfico* y se utiliza *oral* y *escrito* para el modo. Estas consideraciones permiten concebir el *modo* como una noción amplia que va más allá de la mera dicotomía entre canal escrito u oral. No es nuestro objetivo definir el concepto sino abordarlo desde una perspectiva amplia y pretendidamente simple que

nos permita dar cuenta, en última instancia, de la presencia y el rol de la oralidad en terminología<sup>ii</sup>.

### **3. El papel de la oralidad en terminología**

La revisión de obras de carácter teórico y aplicado, realizada con el objetivo de recavar información sobre lo que se ha dicho acerca del papel de la oralidad en terminología, no ha sido una tarea fácil sencillamente porque la oralidad no suele mencionarse en las obras terminológicas y los escasos comentarios que hay son generales y casi siempre de una importancia menor. Ello refleja sin duda el gran vacío descriptivo en torno a la presencia y el rol de la oralidad en terminología.

A continuación expondremos, primero desde la óptica de la teoría y luego desde la práctica terminológica, los principales puntos que, según nuestro criterio, contribuyen a mostrar que la oralidad en terminología ha tenido desde siempre un lugar relegado.

#### **3.1. La oralidad en la teoría terminológica**

Repasaremos tres puntos principales en torno a los cuales hemos encontrado indicios sobre el papel de la oralidad en la teoría terminológica: los textos especializados y su nivel de especialización, los corpus de referencia de los estudios terminológicos descriptivos y la variación terminológica.

##### **3.1.1. Textos especializados y nivel de especialización**

Numerosos escritos sobre la teoría terminológica tratan la noción de *texto especializado*. No pretendemos repasar las distintas definiciones y descripciones que se han ofrecido sobre el texto especializado<sup>iii</sup> sino partir del supuesto general que un texto es, en definitiva, un enunciado escrito u oral indistintamente, e intentar ver si las obras terminológicas recogen también esta idea, es decir, si al hablar sobre los textos especializados contemplan tanto su dimensión escrita como oral. Hemos encontrado las siguientes afirmaciones en algunas obras terminológicas de referencia:

La langue de spécialité, comme la langue tout entière au reste, ce sont d’abord les **textes** parlés et écrits. (...) C’est principalement sur la base de ces textes que l’on cherche à saisir le **système** libre de ressources de la langue de spécialité, à signaler sa délimitation et sa diversification, son fonctionnement, ses ressources linguistiques lexicales,

syntaxiques, graphiques, ses perspectives, son appréciation, sans oublier le plan textuel lui-même. (R. Kocourek 1991: 25).

Segons la nostra opinió, el concepte de text especialitzat no comprèn només comunicacions escrites o impreses, sinó també comunicacions orals, diàlegs, discussions, etc. (L. Hoffmann 1998: 78).

El lingüista cuando quiere describir el lenguaje y las lenguas siempre empieza describiendo datos sobre estas lenguas que recoge del discurso oral o escrito de los hablantes. Un lingüista que quiera describir las unidades terminológicas, debe buscarlas en las producciones orales y escritas de los especialistas. Llamamos texto especializado al conjunto de producciones discursivas con carácter especializado. (M. T. Cabré 2002: 7).

Sin duda la oralidad está contemplada en la teoría terminológica y, aparentemente, tanto textos escritos como orales poseen un estatus similar y constituyen la fuente y punto de partida fundamental de todo trabajo terminológico. Una de las bases de la TCT es, precisamente, que «el análisis de las unidades terminológicas desde la lingüística presupone *entrar* a través de los textos [escritos] o producciones lingüísticas orales» (M. T. Cabré 2005: 8).

Sin embargo, es innegable que en terminología la oralidad ocupa el lugar menos importante. Muestra o consecuencia de ello es que la prioridad del discurso escrito (en el sentido del aspecto formal del discurso) se considera característica común a todos los textos especializados (M. T. Cabré 1992: 137).

Esta prevalencia de la escritura sobre la oralidad en terminología puede responder a causas de distinta naturaleza. Tal vez una sea la gran influencia de la terminología clásica wüsteriana o Teoría general de la terminología (TGT). En su carácter restrictivo e idealista, la TGT desestimaba toda característica contextual, suponía que los conceptos eran estáticos (y, por ende, desposeídos de valor comunicativo y pragmático). De hecho, en la concepción idealista de la TGT no cabía preguntarse si el modo debía ser escrito u oral porque las formas normalizadas se consideraban válidas para todos los contextos; debemos recordar aquí que la variedad discursiva por aquel entonces era menor y la TGT sólo contemplaba las situaciones de comunicación estandarizada entre especialistas.

A raíz de su carácter reduccionista la TGT ha sido objeto de numerosas críticas. Sin duda, unas de las primeras aportaciones en este sentido pertenecen a Cabré (1998a y b y 1999b entre otras) quien, reconociendo la coherencia de sus principios en el marco de la normalización, analiza y señala las limitaciones e insuficiencias de la Teoría de Wüster ante las nuevas necesidades comunicativas.

La Socioterminología por su parte también defiende que la terminología clásica no contempla el amplio y diversificado panorama discursivo de los últimos años:

Guespin (1991) dóna diverses raons per no prioritzar un discurs tan específic com l'escrit científic oficial (comunicacions a congressos, articles de revistes especialitzades, etc.), l'únic que Wüster prenia en consideració i també l'únic que efectivament tendeix a la biunivocitat. El fet que aquests textos no són precisament ni els primers (ja que tot discurs comença en la llengua oral) ni els més freqüents són dues de les raons que Guespin aporta en aquest sentit. (J. Freixa 2002: 41).

En cuanto a la relación entre oralidad y nivel de especialización de los textos, uno de los primeros y principales aportes teóricos lo realiza Hoffmann (1998: 31). Según este autor, el canal, junto con otros tres criterios permite clasificar y describir los textos especializados. Considerando los cuatro parámetros –(1) ámbito comunicativo, (2) nivel de especialización, (3) canal de la comunicación, (4) tratamiento del tema–ofrece el siguiente ejemplo:

De la combinació d'aquests criteris, en resulta una caracterització quàdruple per a cada text especialitzat, per exemple: descripció (4) divulgativa (2) d'un descobriment tècnic (1) per escrit (3). (L. Hoffmann 1998: 33).

Este pasaje revela con bastante claridad que la noción de canal en terminología ha estado, durante muchos años, asociada predominantemente al modo escrito.

En la TCT se postula que para clasificar los textos especializados se deben establecer tres tipos de condiciones: cognitivas, gramaticales y pragmático-discursivas (M. T. Cabré 1998d: 190-191). Es en este tercer grupo de condiciones donde se sitúa el canal de comunicación. Sin embargo, el modo no ocupa un lugar de peso porque los factores más importantes son generalmente los interlocutores de la comunicación:

Els textos especialitzats també es poden ordenar en una escala vertical a partir d'aspectes externs del text ; per exemple, (...) el tipus de difusió i de circulació que tenen els textos. Així, Loffler-Laurian (1983) diferencia els textos que es difonen només per subscripció, dels que es poden adquirir en llibreries especialitzades, dels que es

poden comprar en qualsevol quiosc, etc. (...). Per sobre de tots aquests paràmetres, l'anàlisi d'emissor i destinatari és l'aspecte pragmàtic que més s'ha utilitzat per a les classificacions textuais a partir del grau d'especialització del text [Gläser (1993), Loffler-Laurian (1983 i 1991), etc.]. (J. Freixa 2002: 180-181).

### 3.1.2. Estudios terminológicos descriptivos

Estimamos que los estudios terminológicos descriptivos también nos permiten acercarnos al rol de la oralidad en terminología. La compilación de los textos especializados que conforman un corpus textual de análisis es inseparable de los objetivos de una investigación, de manera que los textos deben ser ante todo pertinentes. Para lograr este propósito, en el proceso de selección de los textos para un estudio terminológico se suelen considerar criterios que pueden reunirse en dos grupos de factores: textuales o internos y pragmáticos o externos.

Los factores externos nos interesan particularmente porque allí encontramos los aspectos relativos a la situación comunicativa donde se enmarca un texto dado. En consecuencia, el canal de transmisión, factor inherente al contexto comunicativo, en principio se debiera tener en cuenta al constituir un corpus textual con fines terminológicos:

Considerem, d'acord amb Kocourek [1991: 24] que qualsevol estudi lingüístic dels textos especialitzats ha de partir necessàriament d'un conjunt de textos seleccionats a partir de criteris pragmàtics i externs, d'alguna manera, als mateixos textos —criteris que es refereixen als elements que intervenen en el seu procés comunicatiu (com ara el tema, el perfil i la intenció dels interlocutors o el canal de comunicació). (O. Domènech 2006: 19).<sup>iv</sup>

La revisión de trabajos (tesis doctorales) de terminología demuestra que efectivamente los autores y autoras suelen contemplar el canal en la información contextual de los textos sobre los que basan su estudio, aunque no todos lo indican explícitamente. Cuando sí lo mencionan, el canal ocupa siempre un lugar muy menor y se percibe como una mera información adicional que algunos autores incluso no consideran<sup>v</sup>. Por el contrario, lo evidente observado a la luz de la revisión llevada a cabo es que los estudios terminológicos se basan (y permítannos ser categóricos) exclusivamente en textos escritos.

Al cuestionarnos sobre las posibles causas de la ausencia tan significativa de análisis terminológicos de textos orales se podrían sugerir diversas razones<sup>vi</sup>, pero creemos que fundamentalmente (hemos encontrado cierta evidencia en este sentido) textos escritos y orales no se tratan conjuntamente porque en terminología aún se desconoce si existen diferencias significativas entre los textos especializados escritos y orales y, en consecuencia, se tiende a pensar –como otrora sucediera en lingüística– que la lengua escrita es la que debe ser estudiada primero.

Deseamos mencionar que el único estudio terminológico con corpus oral que hemos registrado es el trabajo de G. Ciapuscio (1997), quien, en el marco del discurso especializado, utiliza textos orales para analizar los procedimientos de *tratamiento* de expresiones (E. Gülich y T. Kotschi 1995) o *reformulaciones*. Éstas (donde una expresión insatisfactoria se reformula mediante otra nueva) se componen de una expresión de referencia, un marcador y una expresión de tratamiento<sup>vii</sup>. El corpus oral de estudio lo conforman dos entrevistas entre un especialista y una periodista:

Podría considerarse una especie de «manuscrito oral» (si se permite el oxímoron) que ofrece una perspectiva distinta y elocuente de las dificultades que presenta la tarea de divulgar conocimiento científico en círculos no especializados. Es especialmente interesante porque tenemos en ella la voz del experto narrando, exponiendo y explicando su propio trabajo a un periodista que luego, sobre esa base, re-narrará, re-expondrá y re-explicará esos contenidos. (G. Ciapuscio 1997: 37-38).

Del trabajo de G. Ciapuscio se destacan diversos aspectos. La autora realiza un estudio de orientación terminológica con corpus oral donde contrasta los textos orales con los escritos y resalta las posibilidades de los primeros. Además, arroja luz sobre las causas de la reformulación: por un lado, apunta que ésta puede estar orientada a facilitar la comprensión por medio del uso de expresiones más cotidianas (*arquibacterias / bacterias primitivas*); por otro, sugiere que, por el contrario, las reformulaciones pueden realizarse apelando a otros términos también especializados (*provitamina D tres / siete de hache ce más / siete de hidrocolesterol*) que, sin duda, opacan aún más la expresión de referencia.

Creemos que el estudio terminológico de G. Ciapuscio a partir de un corpus especializado oral refleja el rico potencial que los textos orales pueden ofrecer a la terminología. El hecho es que no existen trabajos terminológicos con corpus oral ni tampoco se analizan textos orales junto con textos escritos, ya sea por desconocimiento

(puede que los textos escritos y orales especializados al final de cuentas no sean diferentes); ya sea porque se intuye que textos escritos y orales sí son diferentes pero las razones son aún infundadas. Sea como fuere, la ausencia de estudios basados en corpus oral y el hueco teórico en cuanto a la oralidad en terminología es más que manifiesto.

### **3.1.3. El canal en la variación terminológica**

Para finalizar este apartado sobre el papel de la oralidad en terminología desde la teoría veremos que los aspectos pragmáticos o extratextuales, que pueden (en mayor o menor medida) influir en el nivel de especialización de un texto o en la elección de un corpus textual, como ya vimos, constituyen sin duda posibles factores de variación:

Es evident que hi ha altres elements comunicatius que poden influir en la condició i el nivell d'especialització d'un text, i per tant, en la quantitat i el tipus de la terminologia que conté. Per aquest motiu, en relació amb la resta de característiques pragmàtiques relatives a la situació comunicativa de cada text (com ara el tema concret que s'hi tracta, el canal o el propòsit comunicatiu) (...), l'objectiu inicial que ens vam plantejar va ser intentar que tots aquests factors de variació, que podien esbiaixar els resultats obtinguts, fossin idèntics per a tots els textos, de manera que en quedés garantida l'homogeneïtat. (O. Domènech 2006: 109).

Así, el modo textual es un elemento comunicativo que puede potencialmente provocar variación. La revisión de la literatura da cuenta de que el canal de hecho aparece en conexión con el ámbito de la variación terminológica –algo coherente si consideramos que forma parte del registro, origen de la variación funcional (según los diferentes usos del lenguaje).

J. Freixa (2002) constata que la variación, ampliamente estudiada desde la lingüística, ha recibido escasa atención desde la terminología. Esta autora ha sido quién más se ha dedicado al análisis de las causas de la variación en terminología, que, de más está decirlo, han sido muy poco estudiadas.

En el marco del análisis de la variación denominativa en textos de distinto nivel de especialización<sup>viii</sup>, J. Freixa (2002: 124) presenta la variación funcional como uno de los cinco bloques de causas de sinonimia (los demás bloques son: causas dialectales, discursivas, interlingüísticas y cognitivas).

En el plano teórico, sin embargo, son muy pocos los autores que contemplan el lenguaje escrito u oral como posible causa de variación en terminología:

They [terminological synonyms] originate in: - shifts between onomasiological, logical (...) and onomatological structures, - diversity based on double forms (...), - language factors (...), - univerbization, - abbreviation (...), nominal phrases vs verbs, - non-terminological vs terminological variety, - variety of dialects, - spoken vs written language, - milieu and the diversity of communication spheres, etc. (L. Drozd 1983: 87).

I, a més d'aquestes varietats dialectals, tot parlant adequa també la seva expressió a situacions de comunicació específiques a través de les distintes varietats funcionals o registres que li exigeix la situació comunicativa. [Nota al pie] Els registres que més freqüentment es tenen en compte per al tractament de la diversitat són els establerts per Gregory i Carroll (1978): el canal que s'usa per transmetre la informació (oral/escrit, amb tota la gamma de possibilitats mixtes i híbrides), el tema de què tracta la comunicació (...), el propòsit comunicatiu o tenor funcional (...), el grau de formalitat entre els interlocutors (...) o el nivell d'abstracció a què es vol transmetre la informació (...). (M. T. Cabré 1999a: 46).

Ello no obstante, el rol del canal como causa potencial de variación terminológica ha sido, como en los demás aspectos que hemos repasado, bastante desplazado. En un extenso y profundo repaso bibliográfico J. Freixa concluye que:

En l'estudi de la bibliografia que hem realitzat a propòsit de les causes de la sinonímia, no hem trobat cap referència a algunes d'aquestes possibilitats que esmenta M. T. Cabré a partir de Gregory i Carroll (1978): ni al canal, tot i que intuïm que la variació denominativa pot mantenir-hi una relació que tant podria afectar la quantitat com el tipus, especialment si es pren en consideració la variable del nivell de preparació del discurs, ni al tenor o propòsit comunicatiu, variable que també podria aportar dades interessants. Possiblement, la variació funcional presenta en general uns marges menors en els discursos especialitzats que en els no especialitzats, i creiem que probablement alguns dels paràmetres poden tenir un grau d'incidència major que d'altres. Així, si bé és cert que *canal* i *tenor* podrien tenir una relació menys significativa amb la variació denominativa, el *tema*, no entès en la dicotomia general / especialitzat, sinó com a tipus de sistema de coneixement, podria mantenir-hi un lligam més estret. (...) La revisió bibliogràfica ens porta a creure que el *to* és el paràmetre que pot comportar efectivament més variació en els discursos especialitzats. (J. Freixa 2002: 134).

Vemos así que en los estudios terminológicos siempre se le ha dado mayor relevancia a los demás componentes del registro que al canal de transmisión de los textos especializados, el cual en cierta forma resulta «desplazado» u olvidado.

Ante lo expuesto señalamos, por un lado, la relación entre el canal de los textos y su nivel de especialización y variación como posibles vías de investigación de manera que quede corroborado con datos empíricos lo que se afirma en la teoría. Por otro, creemos que el canal de comunicación, como variable de la situación comunicativa que es, también puede influir en la variación terminológica de textos especializados. Así, puede suceder que en función del modo del texto (oral o escrito) el hablante emplee no sólo más o menos variación sino también variantes de distinta naturaleza (más o menos lexicalizadas, terminológicas, discursivas, etc.). Lo ilustramos con un ejemplo concreto<sup>ix</sup>:

TEXTO ESCRITO	Frec.	TEXTO ORAL	Frec.
<i>contexto previo</i>	3	anáfora	1
<i>discurso previo</i>	2	conocimiento anafórico	1
		contexto anafórico	1
		<i>contexto previo</i>	1
		<i>discurso previo</i>	3
		información anafórica	5

Contraste de variación denominativa en textos especializados escritos y orales

En la tabla vemos que para el mismo concepto se utilizan sólo dos denominaciones en el texto escrito, mientras que se usan seis denominaciones diferentes en el texto oral (dos de las cuales coinciden con las del escrito: *contexto previo* y *discurso previo*, y del conjunto (a excepción de *anáfora*) son las denominaciones más lexicalizadas y terminológicas; las demás variantes orales muestran escasa lexicalización y un carácter más discursivo –*información anafórica*, la denominación que menor terminologicidad parece tener, es además, la de mayor frecuencia). Con este sencillo ejemplo deseamos mostrar que los textos orales tienden a presentar mayor variación denominativa que los textos escritos y se observan diferencias en el grado de terminologicidad de las variantes escritas y orales. En definitiva, vemos que la variación, fenómeno inherente del lenguaje, también afecta a la terminología y se precisan estudios empíricos que logren describir esta variación<sup>x</sup>.

### 3.2. La oralidad en la práctica terminológica

Si antes pretendimos mostrar, desde diferentes puntos de vista, cómo lo dicho en las obras terminológicas teóricas sobre la oralidad nos permitía describir en general su papel en terminología, ahora procuraremos hacer lo mismo, pero desde la práctica terminológica, es decir, a partir de obras terminológicas aplicadas. Observarán que este apartado es mucho menos extenso que el anterior; ello se debe especialmente a la escasez de información sobre oralidad en este tipo de obras terminológicas.

Es conocido que *terminología* es un concepto polisémico que hace referencia a tres nociones distintas: la disciplina, la práctica y el producto generado por esa práctica. En este apartado nos centramos, por un lado, en la terminología como práctica (el conjunto de directrices o principios que rigen la recopilación de términos); por otro, en la terminología como producto generado por la práctica (el conjunto de los términos de una materia especializada) (M. T. Cabré 1996: 18-19).

Cuando hablamos de *práctica terminológica* nos referimos a la terminografía, es decir, al trabajo terminológico orientado a la realización de aplicaciones terminológicas. Esta labor de «representación del conocimiento especializado»<sup>xi</sup> (que se ha plasmado desde siempre en productos escritos: nomenclaturas científicas y técnicas, tesauros, clasificaciones, manuales, glosarios y diccionarios especializados entre otros; todos ellos inventarios terminológicos escritos) está regida por principios metodológicos. Veamos algunos ejemplos:

En la segunda fase, se lleva a cabo la preparación y organización del trabajo (...) se selecciona el corpus de información a partir de las características de cada trabajo; y por tanto, este corpus podrá ser más o menos homogéneo en cuanto al tratamiento del tema, su nivel de especialización, los tipos de textos (...) etc. (M. T. Cabré 1999b: 145).

Los términos recopilados en un trabajo descriptivo tienen una fuente real, es decir, han sido recogidos en textos especializados, en discursos orales de especialistas o en encuestas terminológicas. (M. T. Cabré 1999b: 135).

Ao levantar o corpus bibliográfico, o pesquisador considerará aspectos fundamentais (...) tais como, o discurso (a linguagem em uso) científico ou técnico escrito com fonte referenciada para fins de recolha de termo e de contexto, pelo menos; o discurso científico ou técnico oral gravado, com os registros pessoais do(s) informante(s) (...) impressos científico ou técnico que ofereçam as mesmas condições etc. (E. Faulstich 1995: 2-3).

2 terminographie

2.1 dépouillement terminologique

Relevé, dans un corpus, des termes et des données nécessaires à leur traitement

2.1.1 corpus: Ensemble des sources orales et écrites relatives au domaine étudié et qui sont utilisées dans un travail terminologique.

2.1.2.source: Document écrit ou oral d'où est tirée une donnée terminologique.

(Vocabulaire systématique de la terminologie, R. Boutin-Quesnel et al: 1985)

Estos extractos muestran que los principios que rigen la práctica terminológica orientada a recopilar la terminología de un área de especialidad sugieren que el corpus esté compuesto por textos representativos y, siempre que resulte pertinente, variados. La TCT es muy contundente en este punto: «los terminólogos se valen de documentación especializada, oral o escrita, como única fuente de material» (M. T. Cabré 1996: 29); no cabe duda de que la oralidad sí debiera estar presente en los corpus utilizados en la elaboración de aplicaciones o productos terminológicos. Luego de consultar algunas obras terminológicas para constatar si efectivamente se confeccionan a partir de corpus constituidos por textos especializados tanto escritos como orales hemos extraído tres conclusiones principales<sup>xiii</sup>:

1) La información que acompaña las obras terminológicas (que a menudo son sólo las referencias bibliográficas ya que no todos los productos, sobre todo los menos extensos, cuentan con una introducción) suele detallar la/s lengua/s, la cantidad de términos que contienen, si se ofrecen definiciones, equivalencias, tablas, ilustraciones, etc. Dicha información, sin embargo, rara vez hace referencia a la/s fuente/s de la obra.

2) Cuando sí se describe la fuente (o las fuentes) de elaboración, se suele pormenorizar básicamente el contenido o la temática –derecho civil, administrativo, etc.– y la procedencia de la documentación utilizada; pero sólo en pocas ocasiones se especifica su naturaleza (escrita, oral o mixta).

3) Cuando se detallan las fuentes documentales y hay especificación encontramos, como es de esperar, que las fuentes utilizadas son casi exclusivamente textos escritos. Por el contrario, cuando no se precisa que la documentación es escrita, se crea un vacío en ocasiones ambiguo. Nos preguntamos, por ejemplo (y por considerarlo pertinente), si se habrán tenido en cuenta textos orales para elaborar los *léxicos profesionales* –cuya

finalidad es «oferir una eina de consulta àgil per als professionals (...) que volen utilitzar el català com a llengua de treball. (...) un recull pràctic on, per exemple, el personal d'atenció al públic pugui trobar aquells mots i eslògans que necessiti (...) o bé la fraseologia pròpia de la seva activitat»–, la *Terminologia de fires i congressos*, el *Diccionari de procediments culinaris* o el *Diccionari general de l'esport* –àmbit donde R. Galisson (1978) contrastó el discurso de periodistas con el de técnicos deportivos (estos últimos usuarios sobre todo del lenguaje oral) y encontró diferencias que apuntan a una posible influencia del canal comunicativo como causa<sup>xiii</sup>.

Las que ofrecimos son sólo unas primeras conclusiones a la luz de información que hemos encontrado al consultar obras terminológicas reales. Esperamos haber mostrado que, según parece, en la práctica terminológica (es decir, en la elaboración de diccionarios, vocabularios, léxicos y material de divulgación de conocimiento especializado) la oralidad tampoco se contempla, lo cual indica que sin duda ocupa un lugar de muy poca importancia.

#### **4. Conclusiones**

En este trabajo nos propusimos reflexionar sobre el papel de la oralidad en terminología a partir de la revisión de obras terminológicas teóricas y aplicadas. Con el repaso de la literatura hemos intentado mostrar que tanto en la teoría como en la práctica, el papel que ha tenido la oralidad en terminología ha sido cuando menos relegado y podemos extraer las siguientes conclusiones generales.

En primer lugar, desde la aproximación teórica hemos visto que el texto especializado, elemento clave tanto en la teoría como en la labor terminológica, puede ser escrito u oral. No obstante, hemos evidenciado, por un lado, que la prevalencia de la escritura en terminología se traduce en un marcado predominio de estudios terminológicos descriptivos basados en corpus especializados escritos en detrimento de estudios con corpus orales. Por otro, que desde la práctica terminológica las obras o productos son en su mayoría (por no decir en su totalidad) elaborados a partir de documentación escrita.

En segundo lugar, en relación con el nivel de especialización de los textos, el papel del canal de comunicación (en las escasas ocasiones que es contemplado en la teoría) ocupa un lugar sin importancia porque se enfatizan otros aspectos pragmáticos (como los interlocutores). Finalmente hemos señalado e ilustrado que el canal, como elemento

funcional que es, puede sin duda ser causa de variación; sin embargo, escasos autores dan cuenta de ello y si lo hacen le otorgan un papel menor o desplazado.

De esta manera hemos presentado en general los indicios que nos llevan a afirmar que el papel de la oralidad en terminología ha sido hasta ahora relegado. Esperamos haber logrado resaltar tanto el vacío teórico y la ausencia de estudios empíricos y descriptivos sobre terminología oral como la potencial y valiosa contribución que los estudios con corpus orales pueden hacer a la teoría terminológica. Creemos que la terminología puede y debe seguir avanzando y enriqueciéndose con nuevos aportes de estudios que abordan aspectos aún no explorados.

### **Bibliografía**

BOUTIN-QUESNEL, RACHEL et al, *Vocabulaire systématique de la terminologie*, Québec: Publications du Québec (Cahiers de l'Office de la langue française), 1985.

CABRÉ, M. TERESA, *La terminologia: la teoria, els mètodes, les aplicacions*, Barcelona: Empúries, 1992.

CABRÉ, M. TERESA, «On diversity and terminology», *Terminology*, 2 (1), 1995, pp. 1-16.

CABRÉ, M. TERESA, «La terminología hoy: concepciones, tendencias y aplicaciones», en CABRÉ, M. T. 1996/1999a, pp. 17-38.

CABRÉ, M. TERESA, «Estandardització i interferència en terminologia», en CABRÉ, M. T. 1997/1999a, pp. 39-54.

CABRÉ, M. TERESA, «Una nueva teoría de la terminología: de la denominación a la comunicación», en CABRÉ, M. T. 1998a/1999a, pp. 109-127.

CABRÉ, M. TERESA, «Elementos para una teoría de la terminología: hacia un paradigma alternativo», en CABRÉ, M. T. 1998b/1999a, pp. 69-92.

CABRÉ, M. TERESA, «El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica: noves perspectives», en CABRÉ, M. T. 1998c/1999a, pp. 151-173.

CABRÉ, M. TERESA, «Traducción y terminología: un espacio de encuentro ineludible», en CABRÉ, M. T. 1998d/1999a, pp. 177-201.

CABRÉ, M. TERESA, *La terminología: Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Monografies, 3), 1999a.

CABRÉ, M. TERESA, «Hacia una teoría comunicativa de la terminología: aspectos metodológicos», en CABRÉ, M. T. 1999b/1999a, pp. 129-150.

CABRÉ, M. TERESA, «Terminología y lingüística: la teoría de las puertas», *Estudios de Lingüística Española (ELiEs)*, 16, 2002, <http://elies.rediris.es/elies16/index.html>

CABRÉ, M. TERESA, «La Terminología, una disciplina en evolución: pasado, presente y algunos elementos de futuro», *Debate Terminológico* 1(1), París, RITERM (Red Iberoamericana de Terminología), 2005.

CASTELLÀ, JOSEP M., *La complexitat lingüística en el discurs oral i escrit: densitat lèxica, composició oracional i connexió textual*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis, 2006), 2001, ISBN: 84-89782-26-1.

CIAPUSCIO, GUIOMAR, «Los científicos explican: la reformulación del léxico experto en la consulta oral», *Cadernos do IL* 18, 1997, pp. 37-47.

CIAPUSCIO, GUIOMAR, «El conocimiento especializado: el texto de especialidad y los criterios para su tipologización», en CABRÉ, M. T. y BACH, C. (eds. ), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra y Documenta Universitària (Sèrie Monografies 7), 2005, pp.95-100..

DOMÈNECH, ONA, *Textos especialitzats i variació vertical: la diversitat terminològica com a factor discriminant del nivell d'especialització d'un text*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Sèrie Tesis), 2006, ISBN: B. 34196-2006, <http://www.tdx.cbuc.es/TDX-0704106-114614/index.html>

DROZD, Lubomir, «Terminological synonyms and the function of definition: theses», en DUQUET-PICARD, D. (ed.) *Problèmes de la définition et de la synonymie en terminologie. Actes du colloque international de terminologie*, Université Laval Québec, 23-27 mayo 1982, Quebec, GIRSTERM, 1983, pp. 87-99.

FAULSTICH, ENILDE, *Base metodológica para pesquisa em socioterminologia. Termo e variaçao*, Brasília, Universidade de Brasília, 1995.

FAULSTICH, ENILDE, «Principles formels et fonctionnels de la variation en terminologie», *Terminology*, 5 (1), 2000, pp. 93-106.

FREIXA, JUDIT, *La Variació Terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*, Barcelona, 2002, ISBN: 84-688-1912-2. <http://www.tdx.cesca.es/TDCat-0313103-110156/2003>

GALISSON, ROBERT, *Recherches de lexicologie descriptive: La banalisation lexicale*, París, Nathan, 1978.

GLÄSER, ROSEMARIE, «A Multi-level Model for a typology of LSP Genres», *Fachsprache, International Journal of LSP*, 1 (2), 1993, pp. 18-26.

GÜLICH, ELISABETH y KOTSCHI, THOMAS, «Discourse Production in Oral Communication», *Aspects of Oral Communication*, QUASTHOFF, U. (ed.), Berlin/New York, de Gruyter, 1995.

HALLIDAY, MICHAEL, *Language as social semiotics. The social interpretation of language and meaning*, Londres, Arnold, 1978.

HALLIDAY, MICHAEL et al, «The users and uses of language», en *The linguistic sciences and language teaching*, London, Longman, 1964.

HOFFMANN, LOTHAR, *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*, en BRUMME, J. (ed.), Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, (Sèrie Monografies, 1), 1998, pp. 21-69.

JAKOBSON, ROMAN, *Essais de linguistique générale*, Parrís, Éditions de Minuit, 1963.

KOCOUREK, ROSTISLAV, *La langue française de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante*, 2a ed. Wiesbaden, Brandstetter Verlag, 1991.

LOFFLER-LAURIAN, ANNE-MARIE, «Typologie des discours scientifiques: 2 approches», *Études de Linguistique Appliquée*, 1983, pp. 8-20.

LOFFLER-LAURIAN, ANNE-MARIE, «La traduction technique et scientifique», en LEPINETTE, B. et al, (ed.), 1991, pp. 37-40.

MARTÍ, JAUME, «Grupos especializados: lenguajes, discursos y textos» (2ª sesión teórica), en IULATERM, *Materiales de la V Escuela Internacional de Verano de Terminología*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, [CD-Rom], 2005.

PAYRATÓ, LLUÍS, (ed.), *Oralment. Estudis de variació funcional*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998.

PAYRATÓ, LLUÍS, *Català col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, València, Universidad de València, 1988.

PÉREZ HERNÁNDEZ, M. CHANTAL, «Explotación de los corpórea textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento», en *Estudios de Lingüística Española (ELiEs)*, 18, [Tesi doctoral], 2002, <http://elies.rediris.es/elies18/index.html>

SEGHEZZI, NATALIA, *Variación terminológica en textos escritos y orales: primeras observaciones*, Trabajo de línea realizado en el marco del Programa de *Doctorado en Ciencias del lenguaje y lingüística Aplicada* del Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona [Trabajo inédito], 2006a.

SEGHEZZI, NATALIA, *Variación terminológica en textos orales y escritos: un primer acercamiento*, Proyecto de investigación realizado en el marco del Programa de *Doctorado en Ciencias del lenguaje y lingüística Aplicada* del Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona [Trabajo inédito], 2006b.

SEGHEZZI, NATALIA y FREIXA, JUDIT, Una aproximación a la variación terminológica en textos orales y escritos, en RITERM, Actas del X Simposio Iberoamericano de Terminología. Terminología, conocimientos, sociedad y poder, Montevideo, Uruguay, del 7 al 10 de noviembre de 2006, en prensa.

---

<sup>i</sup> Investigación realizada con una beca del Departamento de Innovació, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya (2004FI-IQUC 1/00022).

<sup>ii</sup> Salvando las diferencias entre *canal* y *modo* que expusimos, utilizaremos ambas denominaciones como sinónimos por dos razones básicas. Por un lado, para hacer referencia en última instancia, y en términos generales, a la dicotomía escritura / oralidad. Por otro lado, porque *canal* es la forma más utilizada en el ámbito terminológico —lo cual es un primer indicio de la escasa atención que se le ha dado al canal en terminología, sin reparar en su amplitud y complejidad; sólo M.T. Cabré (1999a: 46) al referirse al canal expresa: «el canal que s'usa per transmetre la informació (oral/escrit, amb tota la gamma de possibilitats mixtes i híbrides)».

<sup>iii</sup> Un repaso muy completo de estas características lo ofrece O. Domènech (2006, capítulo uno) quién, en el marco de la TCT, brinda la siguiente definición de texto especializado:

L'única caracterització vàlida del text especialitzat és aquella que pot donar compte de la seva multidimensionalitat, la qual cosa inclou considerar tres tipus de característiques: cognitives, lingüístiques i pragmàtiques. D'acord amb això, podem definir operativament el text especialitzat com aquella producció lingüística que serveix per expressar i transmetre coneixement especialitzat, que té una sèrie de característiques lingüístiques —entre les quals destaquen les relatives al lèxic especialitzat— que li atorguen unes especificitats dins del conjunt de textos produïts en una llengua, i que presenta un conjunt de característiques pragmàtiques determinades pels elements específics del seu procés comunicatiu (fonamentalment els interlocutors, però també el tema i la situació comunicativa). O. Domènech (2006: 53).

G. Ciapusio (2005) también revisa el concepto de *texto de especialidad* desde la lingüística del texto, y ofrece una variada selección de definiciones que muestran su complejidad como objeto de estudio.

<sup>iv</sup> M. CH. Pérez Hernández (2002) se refiere a los criterios externos como la *condición lingüística de los textos* y expresa:

El terminógrafo deberá decidir el medio de producción del texto (oral o escrito) y las características lingüísticas del texto y su emisor (texto original, escrito por un hablante nativo o no, texto traducido, etc.). En nuestro corpus todos los textos pertenecen al lenguaje escrito, aunque pensamos que en un futuro se deberán incluir también transcripciones de conversaciones entre especialistas y de especialistas con no especialistas. M. CH. Pérez Hernández (2002, apartado 4.3.1).

Esta cita es representativa de numerosos trabajos a la vez que valiosa porque en ella vemos que, por un lado, hay cuando menos una relegación de la oralidad que en este caso se pretende estudiar «en un futuro», pero por otro, que en los trabajos más recientes comienza a notarse un reconocimiento de la necesidad de incluir la oralidad en terminología.

<sup>v</sup> Dos comentarios al respecto: 1) consideramos importante el hecho que muchos estudios procuren dejar en claro que los resultados de la investigación, si ésta se ha basado en textos escritos, serán aplicables sólo al ámbito escrito y 2) encontramos que en numerosas ocasiones se utiliza la denominación *texto* para referirse a textos escritos (es decir, se da por supuesto que un texto, a no ser que se indique lo contrario, es, por defecto, un texto escrito) sin considerar que *texto*, entendido como el resultado observable y tratable de la comunicación discursiva (J. Martí 2005) y, según vimos antes, puede hacer referencia a un enunciado escrito u oral.

<sup>vi</sup> Además está decir que una razón básica que contribuye a que se realicen menos trabajos sobre discurso oral (ya sea especializado o no) es la complejidad intrínseca de este tipo de estudios. Nos referimos específicamente al tratamiento y análisis de la lengua oral en sí, a la carencia de aplicaciones informáticas que faciliten la transcripción de las grabaciones y el costo, sobre todo humano y temporal, que representan los estudios con corpus orales.

<sup>vii</sup> Ejemplo de G. Ciapuscio (1997: 39). Fragmento de texto oral:

«(...) el enfoque ya los franceses lefevre. e en sus trabajos. nos habla de. cianoestimulinas es decir que hay como. estimulantes de la cicatrización. de las heridas este de/de heridas (...))»

Expresión de referencia: *cianoestimulinas*

Marcador de tratamiento o parafrástico: *es decir*

Expresión de tratamiento o enunciado reformulador: *estimulantes de la cicatrización de las heridas*

<sup>viii</sup> La *variación denominativa* hace referencia al fenómeno por el cual a un mismo concepto le corresponden diversas denominaciones, lo cual se conoce tradicionalmente como *sinonimia*; algunos autores incluso hablan de *sinonimia terminológica*.

<sup>ix</sup> Ejemplo extraído de la investigación que estamos llevando a cabo en esta línea para realizar una primera aproximación al modo textual como tema de estudio en terminología y determinar su posible influencia como parámetro de variación denominativa en textos especializados (N. Seghezzi 2006a y b; N. Seghezzi y J. Freixa en prensa).

<sup>x</sup> En este sentido, y por fortuna, el análisis de la variación en terminología es un postulado básico en los enfoques terminológicos que entienden la variación como un fenómeno inherente al lenguaje que, por ende, también afecta al discurso especializado –el artículo de M. T. Cabré (1998a) es un claro ejemplo de ello. E. Faulstich (2000: 101-104), desde la socioterminología, también sostiene que el análisis de la variación debe ser sistemático y para ello propone elaborar una teoría de la variación en terminología a partir de cinco postulados básicos donde, junto con la firme aceptación de la variación y la heterogeneidad terminológica se requiere un análisis terminológico en contextos discursivos de la lengua escrita y de la lengua oral.

<sup>xi</sup> La terminología como práctica cumple dos funciones fundamentales: representación y transferencia del conocimiento especializado –así lo postula Cabré en diversos trabajos (1996: 32; 1997: 45; 1998b: 80 entre otros).

<sup>xii</sup> Específicamente hemos consultado los productos terminológicos del Centro de terminología catalana TERMCAT (<http://www.termcat.cat/productes/>) accesibles a través de la biblioteca en línea de dicho centro (<http://www.termcat.cat/biblioteca/>).

<sup>xiii</sup> Referencias de las obras terminológicas mencionadas:

*Lèxic i documents per a fleques i pastisseries [En línia]*. Terrassa: Gremi de Flequers i Pastissers de Terrassa i Comarca: Consorci per a la Normalització Lingüística. Centre de Normalització Terrassa-Rubí, 2003. <<http://www.cpnl.cat/recursos/old/lexicpa/index.htm>>

*Terminologia de fires i congressos* (2004) <http://www.termcat.cat/dicci/firesicongressos/index.html>

*Diccionari de procediments culinaris* (2006) <http://www.termcat.cat/dicci/culinaris/index.html>

*Diccionari de futbol* (2006) <http://www.termcat.cat/dicci/futbol/index.html>